ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICIÓN	X	PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL- SECRETARIA DE MOVILIDAD
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4152.010.26.1.689.2022
CONTRATISTA	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. EN REORGANIZACIÓN 800.042.522-5
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	800.042.522-5
OBJETO	Adquirir vehículos utilitarios (tipo carro canasta y tipo grúa de planchón de 6 toneladas y de pluma de 20 toneladas) operativos con elevadores hidráulicos, para atender las actividades misionales de la Secretaría de Movilidad.
VALOR INICIAL	MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (1.842.944.624) MCTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	9/8/2022
FECHA DE INICIO	22/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2022
ADICIONES	
VALOR TOTAL A LA FECHA	DOS MIL SETECIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($2.703.860.852) MCTE.
PRORROGAS	
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	15/12/2022
ACLARACIÓN	ACLARACIÓN 1
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	N/A
	N/A
	N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1) La Secretaría de Movilidad con el objetivo de adquirir vehículos tipo grúa propios del Organismo y fortalecer su capacidad instalada para la atención e siniestros viales, inmovilización por mal estacionamiento, embriaguez y mantenimiento de la red semaforizada procedió a suscribir el contrato No. 4152.010.26.1.689.2022 con la empresa ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. EN REORGANIZACIÓN 800.042.522-5.

2) Que de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del complemento al contrato electrónico No. 4152.010.26.1.689.2022, el plazo de ejecución es hasta del 15 de diciembre de 2002.

3) Que la empresa ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. EN REORGANIZACIÓN a través de comunicación escrita con numero de Orfeo 20224152010007902 lo siguiente:

"Como es de su conocimiento el equipo hidráulico a instalar sobre los chasis tanto la GRÚA PLANCHÓN como la GRÚA TIPO PLUMA es fabricado por nuestro proveedor MILLER INDUSTRIES en Estados Unidos; recientemente nuestro fabricante nos notificó que ambas unidades tienen retraso en los tiempos de fabricación por circunstancias asociadas a la escases de partes como el acero y algunos dispositivos hidráulicos. (Ver adjunta comunicación de MILLER INDUSTRIES Ver adjuntas imágenes construcción de los equipos).

De acuerdo a estas circunstancias de fabricación las grúas estarían disponibles para su importación a finales de enero de 2023, estimando una llegada a puerto colombiano a finales de febrero de 2023, momento en el que comienzan los trámites de nacionalización y traslado hasta La Estrella – Antioquia. Los chasis para las dos grúas TIPO PLANCHON Y TIPO PLUMA a ensamblar en CHEVROLET NRR Y FRR se encuentran en nuestra planta listos para el ensamble del equipo hidráulico (Ver imágenes adjuntas), por otra parte, la unidad CARRO CANASTA ensamblada en la camioneta CHEVROLET COLORADO que también hace parte del contrato se encuentra en proceso de ensamble para hacer la entrega a SECRETARIA DE CALI el 23 de diciembre de 2022.

Somos conscientes que dicha situación impacta los tiempos de entrega y el cumplimiento establecido en el plazo inicial del contrato; siendo esto un caso fortuito y de acuerdo a las razones expuestas requerimos la ampliación en el tiempo de ejecución; contemplando la entrega de la grúa planchón y la grúa pluma el 15 de marzo de 2023. Es nuestro ideal el cumplir con los estándares de calidad y buen servicio que pactamos desde el inicio del proyecto y sobretodo el hacerlo dentro de los tiempos deseados, sin embargo, hay situaciones ajenas que nos impiden ajustarnos a lo inicialmente propuesto."

4). Que de acuerdo con lo expuesto por el contratista se recomienda al ordenador del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

gasto proceder a prorrogar el contrato hasta el 30 de diciembre de 2022, plazo máximo de la vigencia fiscal 2022.

Anexos documentos del contratista

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
NOMBRE COMPLETO: JAVIER ARIAS CERON JEFE UNIDAD DE APOYO
CARGO: JEFE UNIDAD DE APOYO
CIUDAD Y FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.